

ADJUDICADAS LAS NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA DE LA COMUNIDAD DE VALENCIA



Ayer miércoles, 28 de febrero, se llevó a cabo la adjudicación de las **32 nuevas oficinas** de farmacia de la Comunidad Valenciana, contempladas en la tercera convocatoria que se realiza de acuerdo con la normativa aprobada por la Comunidad. El proceso de adjudicación, que tuvo lugar en el Colegio de Médicos de Valencia, transcurrió con total normalidad y al mismo se presentaron los **324 aspirantes admitidos** por la Comisión de Baremación, de la que forma parte María Teresa Guardiola, secretaria general del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia. **Al final quedaron sin adjudicar cinco farmacias (una en Valencia, otra en Alicante y tres en Castellón) de poblaciones de menos de cien habitantes.**

LA COMUNIDAD DE VALENCIA GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE TODOS LOS MEDICAMENTOS

Gracias al acuerdo alcanzado entre los Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana y la Consejería de Sanidad no se espera que se registren problemas con la entrada en vigor de los nuevos precios de referencia que, además de rebajar el precio de unos 4.000 productos, impide la dispensación de los afectados por la medida en los que figure el precio antiguo, el de ayer mismo, en los envases, lo que obliga a su devolución. Para evitar problemas a los usuarios y a las propias farmacias, Consejería y Colegios han acordado que, durante el presente mes de marzo y cuando no existe abastecimiento del producto a precio nuevo, puedan dispensarse los que se dispongan a precio a antiguo y facturarlos a tal precio al Servicio de Salud. Además, durante los meses de marzo y abril, la Consejería de Sanidad ha autorizado la sustitución de un medicamento por otro idéntico, de la misma composición, forma farmacéutica, vía de administración y dosificación, pero de distinto laboratorio, cuando el prescrito no lo haya recibido y disponga de un medicamento de precio nuevo de otro laboratorio.